



## **POLITICA DE NO ALCOHOL, NO DROGAS Y NO TABAQUISMO**

**R&C TEMPORALES S.A.S.**, establece que sus trabajadores en misión y planta, no deben poseer, vender y consumir alcohol, drogas y cigarrillo dentro y fuera de las áreas de trabajo; de igual manera no podrán prestar su servicio bajo los efectos de los mismos, con el fin de prevenir las ausencias, accidentes y/o enfermedades que desmejoren la calidad de vida, la salud y la seguridad propia, de sus compañeros, visitantes y clientes.

**REVISADO Y AUTORIZADO POR REPRESENTANTE LEGAL – RYC TEMPORALES SAS**